

Xoán Montero Domínguez, *El doblaje. Nuevas vías de investigación*, Granada, Editorial Comares, 2017, 118 págs.

DOI: <https://doi.org/10.24197/her.20.2018.565-568>

Xoán Montero Domínguez nos presenta un volumen inscrito en el proyecto de investigación «Traducción, medios de comunicación, opinión pública» y dedicado exclusivamente al campo del doblaje. El libro está enumerado como el volumen núm.163 de la colección Interlingua.

La obra se abre con un prólogo de Frederic Chaume Varela (Universitat Jaume I), en el que hace un recorrido rápido del desarrollo de la traducción audiovisual para llegar a constatar que el doblaje no ha captado mucha atención académica en la última década. Afirma enseguida que, en este sentido, el presente volumen reivindica la investigación en este campo al ofrecer nuevas vías de exploración. Por su parte, el editor del presente volumen, Xoán Montero Domínguez (Universidade de Vigo), presenta cada uno de los ocho capítulos en la introducción que sigue el prólogo, y subraya que el presente libro se centra en las diversas fases del proceso de doblaje.

El mismo editor es autor del primer capítulo del volumen, en el que ofrece una perspectiva histórica del doblaje en Europa (5-19), que se inicia con las versiones multilingües. Acto seguido, se centra en el doblaje en España e ilustra cómo los diversos gobiernos, a partir de los años treinta, se sirvieron de esta modalidad de traducción audiovisual para llevar a cabo una política de nacionalización lingüística con el fin de conseguir un estado-nación. Acaba el capítulo señalando que el doblaje, a partir de los años ochenta, se ha convertido en una herramienta fundamental para la normalización lingüística del euskera, catalán, gallego y asturiano.

Josu Barambones Zubiria (Euskal Herriko Unibertsitatea) ilustra, en el siguiente capítulo (21-37), el amplio uso de la técnica de «creación discursiva» con ejemplos agrupados en dos ejes ligeramente diferentes. En el primero de ellos, se centra en los «ambientes», cuyas diversas definiciones en los convenios colectivos que regulan el doblaje, así como en la literatura han sido exploradas por el autor, antes de que llegue a su propia propuesta sobre este término. Asimismo, enfoca el segundo eje en los casos donde el texto traducido ocupa el espacio del texto original sin dar una importancia a la conservación del significado. Con los ejemplos analizados, llega a la conclusión de que el doblaje no es una simple operación de trasvase lingüístico, sino que busca el método interpretativo-comunicativo

con el fin de conservar la finalidad del texto origen. Es interesante notar que la mayoría de los ejemplos proceden de series o películas de animación, lo cual corresponde a la observación del autor de que la creación se destaca especialmente en el doblaje de este género.

El tercer capítulo, a cargo de Laura Santamaria Guinot (Universitat Autònoma de Barcelona), es un estudio sobre la audiodescripción (páginas 39-48). Primero, la autora presenta brevemente las dos series que usará como ejemplos ilustrativos a lo largo de su redacción. Continúa el capítulo demostrando la importancia de responder a las cuatro *wh-questions* para determinar qué tipo de información debe ser incluido en el guion audiodescrito. En su trabajo, también señala las tres funciones de la imagen (designación, figuración y visualización) con una clasificación de los códigos visuales, así como los tres tipos de relación entre los canales de audio y vídeo (redundancia, complementariedad y oposición). Concluye el capítulo argumentando que el guion audiodescrito debe, cuando sea posible, reproducir las funciones de las imágenes y hacer que la relación entre los diálogos y los códigos visuales se alcance.

Miguel Cuevas Alonso (Universidade de Vigo) enfoca su estudio en la entonación (49-63). El autor se centra, en la primera parte del capítulo, en la figura del actor de doblaje y señala que este, con el fin de garantizar la comunicación, ha de tener en cuenta códigos culturales y sociales, entre los cuales está la entonación. En la segunda parte, señala que la entonación no es paralingüística, tal y como se ha considerado tradicionalmente, sino que contiene información procedimental para restringir la interpretación. Termina su argumentación señalando que el control adecuado de la entonación por parte del actor de doblaje tiene varias dificultades en la práctica. Este capítulo es, quizás, el más teórico de toda la obra.

En el siguiente capítulo, Rosalía Rodríguez Vázquez (Universidade de Vigo), trata otra cuestión fundamental de la prosodia, el ritmo (65-78). Después de haber explicado la jerarquía de las unidades prosódicas desde las mínimas tónicas y átonas hasta la superior del enunciado y la conexión entre prosodia y sintaxis, continúa con la revisión de la organización rítmica del inglés, lengua acentualmente acompañada, y del español, lengua silábicamente acompañada. Además, señala los tipos de planos y los fonemas que requieren la sincronía fonética en el ajuste para el doblaje. Finalmente, con el ejemplo del doblaje de un fragmento sacado de dos versiones cinematográficas de *Hamlet* (Zeffirelli, 1990; Branagh, 1996) ilustra un método de ajuste que empieza con la elaboración de una malla

métrica, pasando por el análisis de la configuración segmental de las sílabas, y termina con la búsqueda de elementos léxicos adecuados.

La aportación de Xosé Ramón Pousa Estévez (Universidade de Santiago de Compostela) en el sexto capítulo radica en el establecimiento de unos parámetros de la locución informativa que, a su vez, exige un cambio de estilo en el doblaje (79-92). El autor discute primero las cuatro dimensiones para analizar la voz, a saber, intensidad, tono, duración y timbre, centrándose en las voces preferidas por la radio y la televisión. Después, señala que el texto escrito, para poder ser locutado, ha de emplear una serie de signos propios con el fin de marcar las unidades y subunidades fónicas, al igual que palabras de precisión y de dominio general. El autor apunta igualmente cuatro parámetros de la locución, entre los que, además de la entonación y el ritmo, tratados en los dos capítulos anteriores del presente volumen, también se encuentran la articulación/vocalización y la actitud del locutor. Para concluir, el autor añade que los diferentes periodos históricos y políticos deben marcarse con voces que tengan las características propias de la locución informativa.

Los seis primeros capítulos son obra de investigadoras e investigadores procedentes de diversas universidades públicas del Estado español. Los dos siguientes vienen de la mano de profesionales del sector del doblaje. Así, en el séptimo capítulo, Charo Pena Torres, como directora y actriz de doblaje y al mismo tiempo adaptadora de textos, presenta minuciosamente todo el proceso de doblaje exceptuando la fase correspondiente a la traducción del guion (93-106). Distingue el ajuste y la adaptación, y señala detalladamente, por un lado, los materiales y los signos específicos con los que cuenta el ajustador para realizar su trabajo con el objetivo de lograr la sincronización, y por el otro lado, los materiales, el espacio y las fases propias de la dirección del doblaje. En el capítulo con que culmina el volumen, Gerardo Couto Lorenzo se centra en el papel del director de doblaje, figura central de todo el proceso que, sin embargo, no ha tenido mucha repercusión en la literatura científica existente en este ámbito (107-118). Hablando del encargo, apunta que tanto las instrucciones específicas establecidas por el cliente externo, como las pautas y principios interiorizados por el propio director, influyen en la dirección del doblaje. Entre las fases constitutivas de esta última actividad, el autor se centra en dos de ellas: el reparto, que depende de un visionado escrupuloso del producto audiovisual para lograr una buena comprensión de los personajes, y la dirección en sala, función crucial del director, que exige adaptar los modos de interpretación

constantemente, resolver las dificultades con la sincronía o situar los actores en la trama.

El libro cierra con un índice de los 113 volúmenes anteriores al presente sobre los estudios de la traducción y pertenecientes a la colección Interlingua, cuyos directores son Emilio Ortega Arjonilla y Pedro San Ginés Aguilar.

A modo de conclusión, estamos ante una obra novedosa que resulta interesante tanto para los investigadores como para los profesionales que trabajen en el doblaje. Las dos novedades significativas consisten en que, primero, se han abierto nuevas vías de investigación en el campo del doblaje no exploradas anteriormente, y segundo, se ha integrado la realidad profesional, que suele dejarse de lado en las investigaciones académicas. Los capítulos, unos centrados en aspectos más detallados y otros con perspectivas más generales, se entrelazan y se complementan, lo que permite al lector tener un mayor conocimiento del doblaje a medida que avanza en la lectura. En un país como España, donde el modo preferido para traducir los productos audiovisuales extranjeros es el doblaje, un acercamiento tal presentado en este libro merece mucho elogio. Con los interesantes ejemplos ilustrativos que aparecen a lo largo del trabajo, el volumen resulta de fácil lectura incluso para aquellas y aquellos que no están familiarizados con el sector del doblaje.

MENGYE HAN

Universitat Autònoma de Barcelona

mengye.han@e-campus.uab.cat